



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución No. ^{843/2022}
18 OCT. 2022

"POR LA QUE SE RECTIFICA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 843/2022 DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2022 QUE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE JEFE DE DIVISIÓN, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de la Mgter. JUANA FRANCISCA SANABRIA CABRAL, secretaria de la comisión de selección conformada por Resolución N° 843/2022 de fecha 07 de octubre de 2022 por la cual presenta solicitud de inhibición al llamado a concurso interno institucional abreviado de méritos N° 072/2022, por motivos personales;

La Resolución N° 843/2022 DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2022 POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE JEFE DE DIVISIÓN, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

La Resolución N° 0109/2019, del 16 de enero de 2019 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0252-00-2022, Acta N° 8 de fecha 18 de mayo de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL PARA ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO DE LAS FACULTADES EN CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0078-00-2022, Acta N° 4 (A.S. N° 4/23/02/2022) de fecha 23 de febrero de 2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 002, ACTA N° 1 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FENOB "QUE DESIGNA A LA PROF. MST. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2019) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISION ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/13 "De Educación Superior";

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- RECTIFICAR el Art. 1° de la Resolución 843/2022 que conforma la Comisión de Selección para Llamado a Concurso Interno Institucional Abreviado de Méritos para el cargo de Jefe de División, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, de la Universidad Nacional de Asunción, quedando conformada como sigue:

COMISIÓN DE SELECCIÓN

MIEMBROS PLENOS, CON VOZ Y VOTO

Prof. Mst. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA, Presidente de la Comisión.
Lic. MARIA ISABEL MIRA YELSI, Vocal.
Prof. Lic. DAVID VALENZUELA ESQUIVEL, Secretario de la Comisión.

VEEDOR, CON VOZ PERO SIN VOTO

Lic. LAURA BEATRIZ LEGUIZAMON DIAZ, Veedor.

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

Abg. ROSA YSABEL PEREZ, Asesora.
Lic. SILVIA RAQUEL ESPINOLA BENITEZ, Psicóloga.
Lic. JOHANA ELIZABETH RECALDE ZARACHO, Representante de Talento Humano.
Sra. PEGGY NATALIA ORTIGOZA OVELAR, Representante de Talento Humano.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.


Lic. **LUZ MARINA LEDESMA COLMAN**
Secretaria de la Facultad




Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**
Encargada de Despacho
Decanato